



Comunidad de Madrid

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PREGUNTAS ESCRITAS	19-30
DEL DÍA	20 FEB. 2015
REGISTRO GENERAL	
ENTRADA PARLAMENTARIO	
N.º	1132

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Navarro Lanchas, que se relaciona a continuación:

- PE 1212/14 R 7833, Iniciativa de origen: PCOC 751/14 R 7833
- PE 1304/14 R 10235, Iniciativa de origen: PCOC 1113/14 R 10235

Madrid, 18 de febrero de 2015

EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA E INTERIOR

Francisco Javier Hernández Martínez

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA  
Ref: 03/059607.9/15 Fecha: 20/02/2015 11:23



Cons. Presidencia, Justicia y Port. Gob.  
Reg.C Presid. Just. y PG (CA)  
Destino: PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



## Comunidad de Madrid

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

### **PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 1212/14 R 7833 , Iniciativa de Origen: PCOC 751/14 R 7833

**AUTOR/A:** María José Navarro Lanchas (GPS) ,

**ASUNTO:** Qué actuación va a llevar a cabo la Consejería de Empleo, Turismo y Cultura en relación a la suscripción de convenios con agencias de colocación privadas para subcontratar la colocación privadas para subcontratar la colocación de los demandantes de empleo inscritos en las Oficinas de Empleo

### **RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que la Comunidad de Madrid ha firmado el Convenio de Colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal para la celebración de un Acuerdo Marco con Agencias de Colocación para la colaboración con los servicios públicos en la inserción laboral de personas desempleadas.

En dicho Acuerdo Marco se contienen las características y requisitos de las actuaciones a desarrollar por cada una de las Comunidades Autónomas que han suscrito el Convenio.

Madrid, 13 de febrero de 2015

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



**Comunidad de Madrid**

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

**PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA**

PE 1304/14 R 10235 , Iniciativa de Origen: PCOC 1113/14 R 10235

**AUTOR/A:** María José Navarro Lanchas (GPS) ,

**ASUNTO:** Si tiene previsto el traslado de la Oficina de Empleo de Fuenlabrada a una nueva ubicación.

**RESPUESTA:**

En relación con la iniciativa de referencia, se informa que sí existe tal previsión..

Madrid, 13 de febrero de 2015

**EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID**